

**JUZGADOS DE LO SOCIAL**

*EDICTO de 29 de octubre de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Uno de Jerez de la Frontera, dimanante de autos núm. 968/2007.*

NIG: 1102044S20070001954.

Procedimiento: Social Ordinario 968/2007. Negociado DE.

Sobre: Reclamación de Cantidad.

De: Don Isidoro Merino López.

Contra: Don José Antonio Gómez Rivero, don Javier Blanco González, don Diego Manuel Tejero Jurado, Jadifer, C.B., y Armasur, S.A.

**E D I C T O****CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el lltmo. Sr. Lino Román Pérez, Magistrado del Juzgado de lo Social número Uno de Jerez de la Frontera, en los autos número 968/2007 seguidos a instancias de Isidoro Merino López contra José Anto-

nio Gómez Rivero, Javier Blanco González, Diego Manuel Tejero Jurado, Jadifer, C.B., y Armasur, S.A., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 3 de diciembre de 2009 a las 11,00 h, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. Álvaro Domecq, Edificio Alcazaba, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a José Antonio Gómez Rivero, Javier Blanco González, Diego Manuel Tejero Jurado, Jadifer, C.B., y Armasur, S.A., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a veintinueve de octubre de dos mil nueve.- El/La Secretario/a Judicial.